

-A enemigo que huye, puente de plata.-

Concedamos eso y más al enemigo, que rehuyendo la lucha, abandona la batalla ante un enemigo más fuerte. Expresión muy conocida que nos llega.... ¿de dónde?

Era el año 1456, todavía no se hablaba de él como El Gran Capitán, era solamente Gonzalo Fernández de Córdoba, el adalid de los Reyes Católicos en aquella guerra, para conquistar el último reducto del poder musulmán en España. Granada.

El ejército cristiano había cercado la ciudad de Loja, defendida por el mismísimo Boabdil, aquel caudillo musulmán que después entregaría a los Católicos la propia capital, y escucharía de su madre aquella célebre frase:

“Llora como mujer, lo que no has sabido defender como hombre”

Aquí en Loja, también se vio obligado a capitular la ciudad, y fue Gonzalo Fernández de Córdoba, el que sin miedo a la traición, entró en persona a la fortaleza a discutir la rendición.

Concluido todo, preguntaba más tarde, un tanto extrañado el Rey Fernando, el motivo de tanta consideración y honores al vencido...

Y la contestación del que sería más tarde, sin duda, el mejor soldado del que se tiene noticia en la Historia, fue simple, y escuetamente esa:

-Al enemigo que huye, ha de concedérsele puente de plata-

Y su razonamiento... -Puede que hasta fueran pocas, pero con ello algunas bajas en nuestros efectivos se habrán evitado.

Fue tanta la repercusión y trascendencia de aquella expresión acertada, oportuna y hasta conveniente de aquel gran soldado, que después de esa guerra y de las campañas triunfales en Italia contra los franceses, que concedieron auténticos reinos a nuestro Imperio, que se ha mantenido en uso por los siglos. Aunque no es de empleo frecuente en las conversaciones actuales, se maneja a veces, y no solamente ahora ya cuando nos referimos a la guerra, sino también en otros muy diversos temas.